

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14243** *DISEÑO DE MOLDURAS DE GALICIA, S.L.*

Doña Marina García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número ETJ 29/12, a instancia de Ana RIBEIROS RODRÍGUEZ, Margarita Negro Taboada, contra Diseño de Molduras de Galicia, S.L., sobre despido, se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 22.366,81 euros

Y de conformidad con el artículo 276.5 y 59 de la L.J.S., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 7 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120030658-1**